

**LINEOLIVA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**LINEOLIVA CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**COMPAÑÍA LINEOLIVA CÍA. LTDA.** Fue constituida en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, cantón Quito, Ecuador el 04 de abril de 2012. El capital social de la compañía es de dos mil cien con 00/100 dólares americanos (\$2100.00) y está dividida en 2100 acciones ordinarias y nominativas a un valor de un dólar cada una. La actividad principal de la Compañía es la Importación, exportación, comercialización y envasado de aceite de oliva y de toda clase de aceites y grasas vegetales y animales, así como de toda clase de productos agroalimenticios.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la normatividad vigente.

La Superintendencia de Compañías conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre 31 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

**Aplicarán a partir del**

**Período de transición**

1 de enero del 2010:

- Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
- Las compañías que ejercen actividades de auditoría externa

Año 2009:

Este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009

1 de enero del 2011:

- Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007
- Las compañías Holding o tenedoras de acciones
- Las compañías de economía mixta
- Las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas

Año 2010:

Este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010

**Aplicarán a partir del**

**Período de transición**

1 de enero del 2012:

Año 2011:

**LINEOLIVA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores

Para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011

La Superintendencia de Compañías resuelve también establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes arriba mencionados, respectivamente.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, y para aquellas compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

**2. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo corresponde principalmente al valor que se encuentra en Bancos por \$13.92. Está compuesto así:

Código	Cuenta contable	Valor
1.01.01.03.002	Banco del Pichincha	\$13,92
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,92</b>

**3. Terreno**

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta Terrenos corresponde al aporte para futuras capitalizaciones de los socios Fonseca – Bustamante desde el año 2013, quienes aportaron para la compra del terreno avaluado en \$40.000,00 dólares americanos (cuarenta mil dólares americanos), para el uso de la compañía. El terreno está ubicado en el sector La Floresta, La Merced, Lote N. 12, Manzana 35, Sección D, mismo que tiene un área de terreno de 1700 m2. El número de predio es el 108030.

**4. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está representado por USD\$ 2.100,00 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$. 1.00 cada una, está confirmado de la siguiente manera:

**LINEOLIVA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b>Código</b>	<b>Cuenta contable</b>	<b>Valor</b>
3.0.1.01.001	LINEOLIVA SL CS	\$ 714,00
3.0.1.01.002	MANUEL LUIS COTELO JARA CS	\$ 21,00
3.0.1.01.003	MIGUEL COTELO ALONSO CS	\$ 21,00
3.0.1.01.004	LUIS MANUEL COBAS CABRERA CS	\$ 21,00
3.0.1.01.005	SEGUNDO HERIBERTO FONSECA CS	\$ 252,00
3.0.1.01.006	FRANCISCO FONSECA BUSTAMANTE CS	\$ 210,00
3.0.1.01.007	DIANA E. FONSECA BUSTAMANTE CS	\$ 84,00
3.0.1.01.008	ADRIANA FONSECA BUSTAMANTE CS	\$ 231,00
3.0.1.01.009	FRANCISCO MORETA GALARZA CS	\$ 252,00
3.0.1.01.010	JOSE JACOME PONGACHO CS	\$ 84,00
3.0.1.01.011	CARMEN ELENA MORETA JACOME CS	\$ 63,00
3.0.1.01.012	ANGEL RAUL FIERRO NOVILLO CS	\$ 147,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2100,00</b>

**5. Aporte futuras capitalizaciones**

Al 31 de diciembre de 2018, los socios aportaron en años anteriores para futuras capitalizaciones según se detalla a continuación:

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
3.0.2.001	LUIS COTELO APORTE FC	\$ 358,14
3.0.2.002	MIGUEL COTELO APORTE FC	\$ 358,14
3.0.2.003	LUIS COBAS APORTE FC	\$ 358,14
3.0.2.004	HERIBERTO FONSECA APORTE FC	\$ 17.628,37
3.0.2.005	FRANCISCO FONSECA APORT FC	\$ 11.162,86
3.0.2.007	DIANA FONSECA APORTE FC	\$ 3.862,58
3.0.2.008	ADRIANA FONSECA APORTE FC	\$ 10.622,08
3.0.2.009	FRANCISCO MORETA APORTE FC	\$ 2.185,61
3.0.2.010	JOSE JACOME APORTE FC	\$ 570,17
3.0.2.011	CARMEN ELENA MORETA APORTE FC	\$ 2.296,42
3.0.2.012	RAUL FIERRO APORTE FC	\$ 5.261,77
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54.664,28</b>

**6. Reserva legal y otras reservas**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de

**LINEOLIVA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Otras reservas pertenecen a la reserva facultativa que nos permitirán cubrir pérdidas o repartir como dividendos.

Esta compañía no ha realizado reservas debido a que en los últimos años ha obtenido como resultado pérdidas del ejercicio.



Lda. Lourdes Bustamante  
Gerente General